

Elaborado por:	ONEMI Ficha N° 50
Fecha Elaboración:	Abril-2021

1. NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO: Cama con adicionales	2. DESCRIPCIÓN: Consiste en una serie de elementos para dar respuesta a las necesidades de alojamiento para los afectados en una situación de emergencia.												
3. OBSERVACIÓN ESPECIAL: Como este elemento es considerado de primera necesidad (o Stock Crítico) para ONEMI, en emergencia se debe tener en consideración lo siguiente: Disponibilidad: El proveedor adjudicado deberá tener disponibles dentro de 24 horas corridas 30 camas en la región ofertada, listos para entrega.													
4. FICHA TÉCNICA: (Listado de bienes o servicio) <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>Nombre del bien o servicio</th><th>Medidas</th><th>Cantidad</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Colchón.</td><td>1 plaza</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Cama.</td><td>1 plaza</td><td>1</td></tr> <tr> <td>Almohada.</td><td>1 plaza</td><td>1</td></tr> </tbody> </table>		Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad	Colchón.	1 plaza	1	Cama.	1 plaza	1	Almohada.	1 plaza	1
Nombre del bien o servicio	Medidas	Cantidad											
Colchón.	1 plaza	1											
Cama.	1 plaza	1											
Almohada.	1 plaza	1											
5. CARACTERÍSTICAS: ⌋ Colchón de espuma de 1 plaza de 190 cm x 90 cm x 15 cm de espesor espuma flexible de poliuretano densidad mínima de 21 kg/m³, con funda en 144 hilos, debe venir embalado en funda plástica sellada. ⌋ Cama tipo catre, resistente, fácil de armar y transportar. Estructura de madera o metal, largueros, somier. Considerar embalaje. Debe contener todos los componentes necesarios para armar (pernos, tornillos, otros). Medidas 90 cm de ancho por 190 cm aprox. ⌋ Almohada 1 plaza, forrada con funda de poliéster/algodón. de 40 cm x 90 cm app.													
6. ATRIBUTOS EXTENDIDOS: ⌋ Todos los elementos como colchón y almohadas deben entregarse con su correspondiente embalaje en bolsas cerradas o selladas. ⌋ La cama al momento de la entrega debe estar embalada. NOTA: Cualquier cambio estará sujeto a la aprobación de la División de Abastecimiento de ONEMI.													